SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 11 DE MAYO DE 2023	0909315-8	01313836954

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
JORGE DELGADO JARAMILLO Y CIA. LTDA ASESORES	20707	2613	13836954

TOMADOR ADTEL LATAM SAS	NIT 9003464794
ASEGURADO ADTEL LATAM SAS	NIT 9003464794
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 51 NO 102 A 15	BOGOTA D.C.	6457705

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CR 51 # 102 A 15	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	7 - 99
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO Nº 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	232.000.000,00	0	1.163.178	221.004	1.384.182

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
08-MAY-2023	08-MAY-2024	365	$1.163.178	$221.004	$1.384.182

VALOR A PAGAR EN LETRAS
UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
08-MAY-2023	08-MAY-2024	1	$232.000.000,00	$0,00	$232.000.000,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2613	979637	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
20707	JORGE DELGADO JARAMILLO Y CIA. LTDA ASES	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	1.163.178

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	RO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 48 # 27 - 21
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO		REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 11 DE MAYO DE 2023	0909315-8		01313836954
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
JORGE DELGADO JARAMILLO Y CIA. LTDA ASESORES	20707	2613	13836954

TOMADOR ADTEL LATAM SAS	NIT 9003464794
ASEGURADO ADTEL LATAM SAS	NIT 9003464794
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 51 NO 102 A 15	BOGOTA D.C.	6457705

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003634521. NO. DE CONTRATO 256-2023.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 232,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÃ`O EMERGENTE,COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
NRO. DE CONTRATO 256-2023.
.
AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 256-2023 (CO1.PCCNTR.4934470), PARA PROVEERLOS SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO PREMIUM ESPECIALIZADO SUMINISTRADO POR EL FABRICANTE EN MODALIDAD DE SLA (SERVICE LEVEL AGREEMENT - ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO) PARA EL SISTEMA DE TRANSMISION Y RECEPCION HAIVISION, PROPIEDAD DE CANAL CAPITAL E INCLUIR DENTRO DEL SLA DOS (2) LICENCIAS MOJOPRO PARA EL USO DE LOS DISPOSITIVOS MOVILES.¿
LOS RIESGOS AMPARADOS POR LA PRESENTE POLIZA CORRESPONDEN A LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 256-2023 / OBJETO: DO-280 PARA PROVEER LOS SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO PREMIUM ESPECIALIZADO SUMINISTRADO POR EL FABRICANTE EN MODALIDAD DE SLA (SERVICE LEVEL AGREEMENT - ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO) PARA EL SISTEMA DE TRANSMISION Y RECEPCION HAIVISION, PROPIEDAD DE CANAL CAPITAL E INCLUIR DENTRO DEL SLA DOS (2) LICENCIAS MOJOPRO PARA EL USO DE LOS DISPOSITIVOS MOVILES.
.
ASEGURADOS: ADTEL LATAM SAS NIT: 900.346.479-4 Y CANAL CAPITAL NIT: 830.012.587-4
.
BENEFICIARIOS: CANAL CAPITAL NIT: 830.012.587-4 Y TERCEROS AFECTADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA